

## **Jornada “Auge del contrabando de hoja de tabaco”**

*Mérida, 7 de noviembre de 2016*

### **Intervención de Rocío Ingelmo, directora de Asuntos Corporativos y Legales de Altadis**

Buenos días.

Presidente del Gobierno de la Junta de Extremadura, presidente de Altadis, autoridades, director general de Cetarsa, máximos representantes de agricultores, amigas y amigos, muchas gracias a todos por vuestra asistencia y el interés mostrado ante la iniciativa que Altadis celebra hoy en la capital extremeña. Quiero agradecer muy especialmente la presencia del presidente de la Junta de Extremadura, que realza sin duda la importancia de este encuentro, y también la colaboración prestada por Cetarsa en la organización de esta jornada.

Todos los que estamos aquí nos vemos afectados de una u otra forma por la lacra del contrabando de tabaco y tenemos un objetivo y un deseo común: acabar con él. Con esta meta en el horizonte, desde Altadis llevamos varios años trabajando, tras la reaparición de este fenómeno con la crisis económica, y lideramos una lucha que requiere del esfuerzo y compromiso de todos los actores que participamos en el sector. También el de los agricultores.

La compra de tabaco de contrabando por parte del consumidor nos perjudica a todos:

- A nuestro sector, al traducirse en pérdidas para la industria del tabaco, menos compras a Cetarsa por parte de los fabricantes, cierre de estancos y en consecuencia, aumento del desempleo
- A la Hacienda Pública y en definitiva a la sociedad, derivado de la fuerte pérdida recaudatoria que supone no sólo para el Estado –unos novecientos millones de euros al año- sino también para las distintas Comunidades Autónomas, ya que no debe olvidarse que la recaudación en materia de Impuestos Especiales sobre las labores del tabaco está cedida en su 58% a las Comunidades Autónomas.
- A los menores, ya que toda la regulación existente para impedir el acceso al tabaco por parte de los menores de edad, no se aplica en los lugares donde se vende tabaco de contrabando.

Como decía, la comercialización ilegal del tabaco tiene graves consecuencias para todos los eslabones que formamos parte de esta cadena. Vosotros, los agricultores, sois el primero de estos engranajes, y un trasvase de vuestra materia prima a los cauces ilegales tiene consecuencias nefastas para la reputación de vuestro producto, porque si de algo podéis sentirnos orgullosos es del reconocimiento que el tabaco extremeño ha alcanzado a nivel

internacional. Como bien sabéis, el peso de este cultivo en la economía regional es de vital importancia, por lo que el hecho de que la hoja de tabaco termine en el mercado negro, tiene consecuencias directas en la economía local y toda la industria secundaria que arrastra el cultivo de tabaco.

La responsabilidad y el gusto por el producto de la más alta calidad nos obliga a pensar también en el último de los eslabones de la cadena: el consumidor final. Permitir a la sociedad acceder a un producto ilícito, ajeno a cualquier control de calidad, tiene graves implicaciones sanitarias y también jurídicas. Así pues, es nuestra responsabilidad ofrecer un producto de calidad, del que nos sintamos orgullosos, porque cualquier actividad fraudulenta no hace sino menoscabar la reputación del tabaco español, y más concretamente extremeño, y deteriorar a un sector que lleva años tratando de luchar por su supervivencia.

En esta lucha, nuestro principal objetivo y a la vez mejor arma, es la colaboración con todos los organismos y entidades pertenecientes al sector, porque solo coordinados y trabajando en la misma dirección podremos alertar de los efectos negativos del contrabando y erradicarlo. Esta coordinación y concienciación también ha de incluir a las autoridades sanitarias, tan distantes en esta lucha. Tienen que entender y empezar a perseguir este delito contra la salud pública que supone la venta ilegal de hoja de tabaco picado.

El contrabando de tabaco, en cualquiera de sus modalidades, preocupa mucho a Altadis, por lo que nos hemos propuesto liderar la lucha activa contra esta lacra. En este sentido, podemos afirmar que hemos sido pioneros en poner en marcha iniciativas, como la que hoy nos congrega aquí, que respondiesen a las necesidades con todos los actores que sufren el impacto de este fenómeno.

Uno de los principales hitos de Altadis en la lucha contra el contrabando ha sido la creación de la plataforma online “NO contrabando”, puesta en marcha en abril del 2015. El objetivo era crear un punto de encuentro para hacer extensivo el conocimiento de los perjuicios del comercio ilícito de tabaco a cualquier usuario de la red. Esta plataforma ofrece contenidos relativos al contrabando a nivel nacional e internacional: infografías, entrevistas y reportajes, que constituyen una fuente de información específica y abierta a toda la sociedad. Uno de los últimos contenidos que hemos incluido es un interesantísimo video sobre el contrabando de hoja de tabaco en Extremadura, realizado por la productora de la página web “Sinfiltros.com”. Lo cierto es que el video no tiene desperdicio, por lo que les recomiendo vivamente su visión.

Más recientemente y dentro del plan de acción enmarcado en la lucha contra el contrabando, Altadis ha lanzado la aplicación “NO Contrabando” para teléfonos móviles, que lleva ya más de 900 descargas y que aspira a convertirse en una fuente única de información sobre la actualidad del contrabando y una nueva y magnífica vía de acceso a nuestro buzón de

denuncias. Este canal de denuncias, sólo en lo que llevamos de año, ha recibido cerca de mil denuncias anónimas alertando de prácticas y puntos de venta ilegales. En este sentido, me gustaría recordar un mensaje que se transmitió durante el II Congreso frente al Contrabando de tabaco, celebrado en Sevilla el pasado mes de septiembre: y es que las grandes incautaciones llevadas a cabo por los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado son posibles gracias a la colaboración ciudadana. Algunas de estas denuncias anónimas han dado la pista y han permitido iniciar investigaciones que en muchas ocasiones han destapado complejas tramas de contrabando internacional con numerosos detenidos y cuantiosas aprehensiones.

Me gustaría hacer una mención concreta a la segunda edición del Congreso frente al Contrabando de Tabaco organizado por Altadis. Sin lugar a dudas, se trata del encuentro sobre contrabando más importante que se celebra en nuestro país y que en sólo dos ediciones se ha convertido ya en cita ineludible para todos aquellos que tenemos algo que decir en la lucha contra el contrabando. En esta ocasión, dada nuestra enorme preocupación por el contrabando de hoja de tabaco, incluimos en el programa la celebración de una mesa redonda muy interesante, donde abordamos este problema como nueva forma de contrabando, que hay que tratar de erradicar rápidamente, antes de que siga creciendo más. Este año hemos superado en el Congreso los 600 asistentes y más de 500 personas lo siguieron en diferido, a través de la retransmisión vía streaming. Estas cifras demuestran que no estamos solos en la lucha contra el contrabando y que la sensibilización hacia esta lacra empieza a calar hondo en la sociedad.

En paralelo a estas actividades, hemos elaborado diversos estudios para una observación más precisa del impacto económico del contrabando y con ella poder argumentar nuestra lucha ante los actores involucrados de manera documentada. El último fue el presentado hace un mes bajo el título: *“Estimación de las implicaciones económicas generadas por la venta ilícita del tabaco en 2015 en la Comunidad Autónoma de Andalucía y en el conjunto del territorio español”*.

Desde 2012, también hemos organizado numerosos foros y encuentros, como el que hoy nos ocupa, cuyo objetivo último es el mismo que el de la web “NO Contrabando”, pero que contienen además un componente relacional muy beneficioso para lograr la unidad de criterio y acción entre todos los implicados.

Espero y confío en que este encuentro de hoy en Extremadura, con la ayuda también de los medios de comunicación, que juegan un papel fundamental en este asunto, cumpla el objetivo de concienciación que nos hemos propuesto y contribuya a la lucha que venimos desarrollando activamente frente al contrabando de tabaco.

Muchas gracias por su atención. A continuación, cedo la palabra a D. Juan Arrizabalaga, presidente de Altadis.